

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6525 *Resolución de 25 de marzo de 2011, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Fisioterapia.*

Una vez aceptada por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, la modificación del plan de estudios ya verificado, consistente en la implantación del mismo en el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, adscrito a esta Universidad, así como obtenida la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar de nuevo el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Fisioterapia, que, una vez incorporada dicha modificación, quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 25 de marzo de 2011.–El Rector, José M.^a Sanz Martínez.

ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Plan de estudios conducente al título de Graduado en Fisioterapia
(Rama Ciencias de la Salud)**

5.1 *Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	129 ¹
Optativas	3 ²
Prácticas externas	42
Trabajo de fin de grado	6
Total	240

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Primer curso			
Anatomía, Humana.	Anatomía I.	12	Formación Básica.
Fisiología.	Fundamentos de Fisiología y Bioquímica.	12	Formación Básica.
Física.	Física Aplicada ³ .	6	Formación Básica.
	Cinesiología ³ .	6	Formación Básica.
	Física Aplicada y Cinesiología ⁴ .	6	Formación Básica.

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Idioma Moderno.	Inglés Técnico ³ .	6	Formación Básica.
Antropología.	Antropología y Bioética ⁴ .	6	Formación Básica.
Informática.	Tecnologías de la Información y la Comunicación ⁴ .	6	Formación Básica.
Fundamentos de Fisioterapia.	Fundamentos de Fisioterapia.	6	Obligatoria.
Valoración en Fisioterapia.	Valoración en Fisioterapia ⁴ .	6	Obligatoria.
Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia.	Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia I.	6	Obligatoria.
	Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia II ³ .	6	Obligatoria.

Segundo curso

Anatomía Humana.	Anatomía II.	6	Formación Básica.
Psicología.	Psicología.	6	Formación Básica.
Informática.	Informática ³ .	6	Formación Básica.
Idioma Moderno.	Inglés Técnico I ⁴ .	6	Formación Básica.
Biomecánica.	Biomecánica.	6	Obligatoria.
Valoración en Fisioterapia.	Valoración en Fisioterapia ³ .	6	Obligatoria.
Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y sus Tratamientos.	Afecciones Médico-Quirúrgicas I.	9	Obligatoria.
Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia.	Procedimientos Generales de Intervención en Fisioterapia II ⁴ .	6	Obligatoria.
Cinesiterapia.	Cinesiterapia ⁵ .	9	Obligatoria.
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	Métodos Específicos en Fisioterapia Ortopédica y Traumatológica ³ .	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos en Fisioterapia Neurológica ³ .	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I ⁴ .	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II ⁴ .	6	Obligatoria.
Optativa.	Inglés Técnico II ⁴ .	3	Optativa.

Tercer curso

Afecciones médicas y afecciones quirúrgicas y sus tratamientos.	Afecciones Médico-Quirúrgicas II.	12	Obligatoria.
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.	Fisioterapia Manual ³ .	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos en Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular ³ .	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III ⁴ .	6	Obligatoria.
	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia IV ⁴ .	6	Obligatoria.

Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Fisioterapia en Especialidades Clínicas.	Fisioterapia en Afecciones Ortopédicas ³ .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Afecciones Reumatológicas ³ .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Afecciones Traumatológicas ³ .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Afecciones Neurológicas ³ .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas I ⁴ .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas II ⁴ .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas III ⁴ .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV ⁴ .	6	Obligatoria.
Prácticum.	Prácticum I.	12	Prácticas Externas.
Cuarto curso			
Introducción a la Investigación Clínica.	Introducción a la Investigación Clínica.	6	Obligatoria.
Fisioterapia en Especialidades Clínicas.	Fisioterapia en Afecciones Respiratorias, Cardiovasculares, Urológicas y Obstétricas ³ .	6	Obligatoria.
	Fisioterapia en Especialidades Clínicas V ⁴ .	6	Obligatoria.
Legislación, Salud Pública y Administración Sanitaria.	Salud Pública.	3	Obligatoria.
	Fisioterapia Comunitaria.	3	Obligatoria.
	Legislación, Administración y Gestión en Fisioterapia.	3	Obligatoria.
Optativa.	Terapias Afines ³ .	3	Optativa.
Optativa.	Pruebas Diagnósticas Complementarias ³ .	3	Optativa.
Optativa.	Primeros Auxilios ⁴ .	3	Optativa.
Prácticum.	Prácticum II.	30	Prácticas Externas.
Proyecto Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6	Trabajo Fin de Grado.

¹ 126 ECTS obligatorios en el CSEU La Salle.

² 6 ECTS optativos en el CSEU La Salle.

³ Exclusivamente en la EU de Fisioterapia de la ONCE.

⁴ Exclusivamente en el CSEU La Salle.

⁵ En el CSEU La Salle la asignatura «Cinesiterapia» es de 6 ECTS.